

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ				
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 1 de 10	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales

OBJETIVO PRINCIPAL: Valorar, identificar y realizar seguimiento de manera integral en la salud y el desarrollo multidimensional de las personas adultas mayores de 60 y más años, detectando de forma temprana alteraciones y factores de riesgo que afecten negativamente su salud, al tiempo que se potencian las habilidades y capacidades para un envejecimiento activo y se fórmula un plan de cuidado primario en conceso con los usuarios de las sedes urbanas y rurales de la E.S.E Carmen Emilia Ospina.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Brindar las condiciones contractuales óptimas para el inicio de la intervención a la población objeto de esta ruta.	GBS-S1-F8 Contrato	Gerencia / Área Técnico-Científica / Área Jurídica / Área de Facturación / Área Financiera / Área de Contratación / Área de SIAU / Entidades Administradoras de planes de beneficio.
2	H	Parametrizar los contratos suscritos con las diferentes empresas administradoras de planes de beneficio (EAPB), junto con las condiciones de los respectivos anexos técnicos dentro del software institucional para su administración e inicio.	GBS-S1-F8 Contrato / Software institucional	Profesional especializado III Área TIC'S.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ				
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 2 de 10	

3	H	Organizar y designar los recursos de estructura física, procedimentales y de talento humano necesarios para garantizar la atención en las condiciones contractuales celebradas con el aval de la Alta Gerencia y Sub-Gerencia Administrativa.	GBS-S1-F8 Contrato / GF-S1-F1 Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal / Software institucional	Área Técnico Científica / Jefes de Zona / Área de Calidad / Gerencia / Sub-Gerencia Administrativa / Área de Contratación
4	H	Identificar a las personas mayores de 60 años y más, los cuales se plantean como susceptibles para la intervención en esta Ruta de Atención. Los usuarios son derivados a través de los siguientes mecanismos: • Demanda inducida: canalización comunitaria, por equipos extramurales, agentes comunitarios y servicios sociales. • Demanda Espontanea • Otros Servicios de Salud: Urgencias. • Canalización a través de otras rutas de atención específica.	Software institucional (Historias clínicas) / GDR-S1-F1 Boleta remisoría a programas P y P y RCV	Jefes de Enfermería / Auxiliares de enfermería de consulta externa / Médicos generales / Auxiliares de SIAU-Central de citas.
5	H	Gestionar y asignar cita con médico general o medicina familiar de acuerdo a la frecuencia definida en el lineamiento (Una vez cada 3	Software institucional (Agen da Diaria)	Auxiliar de Enfermería de Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud /

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ				
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 3 de 10	

		años). Nota: Se Asigna cita con odontología de acuerdo a la frecuencia definida en el lineamiento (una vez cada 2 años).		Auxiliares de enfermería de central de citas
6	H	Realizar la apertura de ingreso para la atención de la cita programada	Software institucional Ingresos	Auxiliar de facturación
7	H	Realizar la atención integral, gestionando el riesgo del usuario a través de la evaluación de: - Anamnesis - Exámen Físico - Información en salud. - Formulación del Plan de Cuidado de acuerdo a los riesgos identificados (órdenes médicas, medicamentos y procedimientos requeridos) - Derivar hacia consultas de control y otras actividades de las rutas integrales de atención en la Salud. - Derivar hacia consultas especializadas cuando se identifican riesgos: Medicina familiar, Ginecología, Medicina Interna, nutrición y/o dietética, psicología. - Realizar la notificación obligatoria de los eventos de interés en salud pública identificados durante la	Software institucional Historia clínica	Médico General

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 4 de 10

		consulta. (Ver Consideraciones Especiales)		
8	H	Identificar la necesidad de intervenciones según lo descrito por el profesional en el plan de cuidado y apoya al usuario en el cumplimiento del mismo, gestionando la programación de citas en las diferentes rutas de atención y orientando al usuario acerca de los procedimientos administrativos para la toma de laboratorios, suministro de medicamentos, radicación de autorizaciones.	Software institucional Historia Clínica	Auxiliar de Enfermería de Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud
9	H	Realizar la programación de cita para los servicios de apoyo diagnóstico en los eventos en que se identifique riesgos en la población adulta mayor.	Software institucional Planilla de citas	Auxiliar de facturación
10	H	Realizar el cierre y liquidación de actividades realizadas en el programa.	Software Institucional Registros	Auxiliar de facturación
11	H	Realizar la entrega de medicamentos prescritos durante la valoración clínica integral del infante	Software Institucional	Regentes de farmacia
12	H	Identificar la necesidad de intervenciones según lo descrito por el médico en el plan de cuidado y apoyar al usuario en el cumplimiento del plan, gestionando la programación de citas en las diferentes rutas de atención y orientando al usuario acerca	Software Institucional Agenda Diaria	Auxiliar de Enfermería de Rutas de atención para la promoción y mantenimiento de la Salud / Auxiliares de enfermería de central de citas

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ				
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 5 de 10	

		de los procedimientos administrativos para la toma de laboratorios, suministro de medicamentos, radicación de autorizaciones requeridas.		
13	H	Consolidar información para el análisis interno (seguimiento y evaluación) y reporte a entidades externas (Empresas administradoras de planes de beneficio y Entidades territoriales)	Consolidación de RIPS / Indicadores de acuerdo a la RIA Vejez / GC-S6-F1 Ficha Indicador de gestión	Profesional Universitario área riesgo cardiovascular / Ingeniero TICs
14	V	Identificar el nivel de adherencia de los profesionales a las Guía de Práctica Clínica y a las directrices de obligatorio cumplimiento de la Ruta Integral de Atención de promoción y mantenimiento de la salud, en el curso de vida vejez.	GC-S3-F16 Informe de auditoría. / GC-S3-F20 Auditoría de la calidad de la historia clínica	Profesional Universitario área riesgo cardiovascular / Médico auditor concurrente.
15	V	Evaluar y proponer acciones de mejoramiento para la optimización de la ruta de manera continua	GC-S3-F1 Acta	Comité Técnico Científico
16	A	Realizar ajuste en los procesos y presentar evidencias de los compromisos adquiridos para el mejoramiento	GC-S6-F12 Plan de Mejoramiento	Área Técnico-Científica / Profesional Universitario área riesgo cardiovascular

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 6 de 10

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Actividad No. 7

1. La valoración integral de la persona adulta mayor contempla:

- Valorar la capacidad funcional (fragilidad, actividades básicas e instrumentales).
- Valorar el estado nutricional y realizar seguimiento a los parámetros antropométricos.
- Valorar las prácticas alimentarias.
- Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad.
- Valorar la salud auditiva y comunicativa.
- Valorar la salud visual.
- Valorar la salud sexual (funcionalidad sexual y ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos).
- Valorar la función mental, emocional y social.
- Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud.
- Valorar el estado de salud en relación con el trabajo.
- Valorar la dinámica familiar.
- Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario.
- Verificar esquema de vacunación.
- Aplicar, verificar u ordenar pruebas tamiz para detección temprana de alteraciones en la salud del adulto.
- Brindar información en salud.

2. El plan de cuidado en las personas adultas mayores contempla:

- A. Atención en salud bucal.
- B. Educación grupal en entrenamiento cognitivo y emocional.
- C. Tamización para riesgo cardiovascular y metabólico cada cinco años. Incluye: glicemia basal, perfil lipídico (colesterol de alta densidad HDL, colesterol de baja densidad LDL, colesterol total triglicéridos), creatinina y uro análisis.
- D. Tamización para cáncer según lo definido en el procedimiento de:
 - Cáncer de cuello uterino.
 - Cáncer de mama.
 - Cáncer de próstata.
 - Cáncer de colon y recto.
- E. Vacunación anual contra influenza.
- F. Tamizajes para población con algún tipo de riesgo:
 - Prueba rápida treponemica en caso de relaciones sexuales sin protección.
 - Prueba rápida para VIH previa asesoría pre y pos test y consentimiento informado en caso de relaciones sexuales sin protección.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ				
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 7 de 10	

- Prueba rápida para hepatitis B en caso de relaciones sexuales sin protección.
 - Prueba rápida para Hepatitis C. Para toda la población a partir de los 50 años de edad una vez en la vida.
- G. Educación grupal para la salud incluye a la familia de acuerdo al ciclo contemplado según la edad.

Adicionalmente, en función de los hallazgos, se deberá indicar la realización de las siguientes atenciones e incluirlas en el plan integral de cuidado primario:

- A. Consulta de asesoría en anticoncepción cuando el usuario desea iniciar o cambiar algún método de anticoncepción, o para realizar su control.
- B. Educación individual para la salud según los hallazgos, necesidades e inquietudes de las personas mayores y/o cuidadores. Se sugiere ordenarla en las siguientes situaciones:
- ✓ Adultos mayores con alteraciones en el estado emocional y deficiente apoyo familiar y social
 - ✓ Adultos mayores en riesgo de ser víctima de violencia intrafamiliar.
 - ✓ Adultos mayores con baja autoestima y riesgo de suicidio.
 - ✓ Adultos mayores con riesgo de fragilidad.
 - ✓ Adultos mayores sin información y creencias erradas sobre su sexualidad o conductas sexuales de riesgo o experiencias negativas respecto a la vivencia de su sexualidad relacionadas con la cultura negativa del envejecimiento, cambios morfológicos y fisiológicos, entre otros.
 - ✓ Adultos mayores con alteraciones de la movilidad y compromiso de la funcionalidad y su autonomía.
 - ✓ Adultos mayores con alteraciones del sueño.
 - ✓ Adultos mayores con riesgo de desprotección social y económica.
 - ✓ Adultos mayores con riesgos de polifarmacia (uso de tres o más medicamentos) y automedicación.
 - ✓ Adultos mayores con tabaquismo o expuesta a humo de tabaco.
 - ✓ Adultos mayores con riesgo de inestabilidad y caídas, que habitan en entornos inseguros.
- C. Educación para la salud dirigida al grupo familiar cuando se identifique alguna situación de uno o varios de los integrantes de la familia o se requiera profundizar en aspectos para el cuidado de la salud de la familia en su conjunto.
- D. Atención básica de orientación familiar. A continuación se relacionan algunas situaciones familiares que pueden ser objeto de esta atención:

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 8 de 10

- ✓ Familias con relaciones conflictivas e inadecuado funcionamiento familiar, con desorganización y presencia de conflictos que afectan el bienestar y desarrollo de sus integrantes y la dinámica familiar. - Familias con vivencia de sucesos vitales que puedan sobrepasar la capacidad de la familia para su afrontamiento y afectar su salud.
- ✓ Familias en situaciones de vulnerabilidad social que pueden afectar la salud familiar, (por Ej: familias con varios integrantes en condición de dependencia y un solo proveedor, familias en contexto de mayor exposición a violencias, consumo SPA, explotación sexual o económica, pandillismo, entre otras).
- ✓ Familias con algún integrante con discapacidad.
- ✓ Familias con deficientes redes de apoyo, o sostenimiento de relaciones sociales y comunitarias que generen riesgo o afectación de la salud familiar.
- ✓ Familias con prácticas del cuidado de salud críticas de varios de sus integrantes que ponen en riesgo o han afectado la salud de la familia.

E. Rutas Integrales de Atención en Salud de grupos de riesgo o servicios resolutivos.

3. Los profesionales que realizan la intervención deben, EN TODAS LAS VALORACIONES, realizar la aplicación de las escalas para identificación de riesgos:

- Escala de Lawton-Brody
- Test de linda Fried
- Escala de Barthel
- Escala Minimental
- Cuestionarios AUDIT
- Cuestionario ASSIST
- Preguntas Whooley
- Cuestionario GAD-2
- Escala Zarit
- Finnish Risk Score
- Tablas de Framighan
- Tablas de estratificación de la OMS
- Lista de chequeo de factores de riesgo de enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación
- Cuestionario de EPOC
- Familiograma
- APGAR familiar
- Ecomapa

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 9 de 10

4. Materiales para la realización de la consulta:

- Fonendoscopio
- Equipo de órganos
- Tensiómetro
- Cinta métrica
- Pulsímetro
- Bascula
- Tallimetro
- Optotipos morfoscópicos o angulares para agudeza visual
- Tabla para la valoración de patrones de referencia para clasificación nutricional

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA VEJEZ			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S1-P6	VIGENCIA: 27/12/2023	V3	PÁGINA 10 de 10

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución 3280 del 2018 “Ruta integral de atención de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida vejez.	14/01/2020
2	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de “Promoción y mantenimiento de la salud”. Los ajustes que se realizaron fueron: • Actualización de la vigencia • Ajustes estructurales	07/02/2022
3	Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de “Promoción y mantenimiento de la salud”. Los ajustes que se realizaron fueron: • Actualización de la vigencia • Ajustes estructurales	27/12/2023
Nombre: María Angélica Zúñiga Agremiada Asistir Nombre: Karla Gisela Puentes Medina Agremiada Asistir.	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta Contratista del área garantía de la calidad.	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Castro Subgerente Técnico-científico
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

